

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA BOLETÍN OFICIAL

BOME Número 5213

Martes, 3 de marzo de 2015

Página 1107

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Local

474.- NOTIFICACIÓN A D. ATENCIA ALBA, JOSÉ ANTONIO Y OTROS.

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en los artículos 59.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la referida Ley, se publica para que sirva de notificación al recurrente las siguientes resoluciones que resolvieron Recursos de Reposición, con la indicación que contra la misma que agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Melilla, en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente a la publicación, de conformidad con el Art. 8.2, 16 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, se podrá interponer cualquier otro Recurso que se considere conveniente.

| Nº EXPEDIENT | INFRACTOR | CUANTÍA € PRECEPTO | MATRICULA | LUGAR INFRACCIÓN | FEC/HOR PU | INTOS |
|---|------------------------------|--------------------|----------------|------------------------|------------------------|-------|
| 20140000001998 | ATENCIA*ALBA,JOSE ANTONIO | 60 OMT/42-,2 | -8215 -DNY | VILLALBA, GENERAL | 10/03/2014 9:40:00 | 0 |
| ESTACIONAR UNA CARAVANA, REMOLQUE, TRACTOR O VEHÍCULO ESPECIAL EN ZONA URBANA NO AUTORIZADO PARA ELLO | | | | | | |
| 20140000002775 | MESA*BLANES,ROSARIO | 200 CIR/94-2E | -7519 - GWK | MADRID | 04/04/2014 8:44:00 | 0 |
| ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES | | | | | | |
| 20140000003120 | AMAR*MOHAMED,ALI | 200 CIR/117-1 | -1583 -GJG | ASTILLEROS, GENERAL | 18/04/2014 12:25:00 | 3 |

NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO.

Melilla, 19 de febrero de 2015. La Secretaria Técnica, M.ª del Carmen Barranquero Aguilar

ISSN: 1135-4011 Depósito Legal: ML 1-1958